



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICI Rut 076837310-8
 : 146,769 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y
 NUEVE PESOS
 : COMPRA IMPLEMENTACION SALA PSICOLOGICA LOS ARRAYANES POR
 SEP.
 : 12/07/2013

concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	12941	17/06/2013	146,769

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		146,769
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	146,769	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	146,769	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		146,769
Sumas Iguales		293,538	293,538

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000		
Presupuesto Vigente	31,942,261		
Total Comprometido	22,921,149		
Saldo x Comprometer	9,021,112		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL



ch. 503